

Declaración de la UPLA ante el quebrantamiento del orden democrático que afecta a Venezuela

Categoría : Declaraciones

Publicado por [Admin](#) el 22/1/2013

La Unión de Partidos Latinoamericanos (UPLA) ante la grave crisis institucional que enfrenta la República de Venezuela, en que se han infringido abiertamente disposiciones constitucionales y legales, comprometiendo con ello la legitimidad de sus autoridades; y

Considerando:

1.- Que el día 10 de enero de este año culminó el mandato presidencial de 6 años que se inició el 10 de enero de 2007 y comenzó un nuevo período, conforme lo establece el artículo 231 de la Constitución Venezolana.

2.- Que el mismo 10 de enero, El Presidente electo de Venezuela, Hugo Chávez Frases, debió prestar juramento ante la Asamblea Nacional, tal como lo ordena la Constitución Venezolana, situación que no ocurrió. Con ello el Presidente electo, al no estar legalmente investido, no está habilitado para ejercer las funciones de su nuevo mandato.

3.- Que además, es de público conocimiento que el presidente electo de Venezuela se encuentra en Cuba, aquejado de una grave enfermedad y que existe el desconocimiento más absoluto de las condiciones en que se encuentra. Es sabido que el régimen castrista impone un control total sobre la prensa y manipula y oculta, o puede manipular u ocultar, el real estado de salud de Hugo Chávez Frases.

4.- Que la falta temporal que ha provocado la ausencia del Presidente electo en el acto de toma de posesión debiera ser cubierta por el Presidente de la Asamblea Nacional y como consecuencia de ello, las autoridades existentes debieron haber cesado en sus funciones el 10 de enero de 2013.

5.- Que no obstante lo anterior, el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) ha dictado una sentencia señalando que no es necesario que Hugo Chávez tome posesión del cargo por tratarse de una continuidad de su Gobierno, confirmando con ello a las autoridades del período constitucional anterior en sus cargos, validando el quebrantamiento de las normas contenidas en la Constitución Venezolana y evitando que se convoque a elecciones en ausencia del presidente de la República.

6.- Que con ocasión de estos acontecimientos, las decisiones políticas del régimen se toman en La Habana en la más completa opacidad y en clara violación a la soberanía nacional del país y a su Constitución.

Declara:

1.- Manifestar su profunda preocupación frente a la crisis constitucional que está enfrentando Venezuela, por la cual se ha usurpado legalmente el poder, lo que acarrearía la nulidad de todos los actos que realicen quienes detentan actualmente el poder en el país.

2.- Exhortar a las organizaciones regionales y a los estados americanos a que condenen con decisión y firmeza los atropellos a la Constitución Venezolana cometidos en razón del vacío de autoridad que se ha generado en Venezuela y que demanden el inmediato restablecimiento del orden constitucional en el país.

3.- Reiterar el compromiso de la Unión de Partidos Latinoamericanos con la defensa del Estado de Derecho en el continente, elemento indispensable para garantizar la existencia de gobiernos verdaderamente democráticos en América Latina.

Jovino Novoa
Presidente
Unión de Partidos Latinoamericanos